

Ayuntamiento de Velilla de San Antonio

NOTA INFORMATIVA

Finalizado el plazo de presentación de instancias del proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo temporal para personal funcionario interino categoría Arquitecto, se aprueba la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. .

El plazo sería desde el día 9 hasta el 20 de diciembre inclusive.